



CUDI: EXP-UNR N° 48015/2023

ROSARIO, 14 de diciembre de 2023

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. María Carolina Campra, eleva para su consideración y posterior aprobación el Programa de Ayudante Estudiante de la Asignatura "Ciencias Biológicas", a los fines de estar en condiciones de realizar el llamado a inscripción de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología que estén interesados en realizar Ayudantías en la asignatura mencionada; y

CONSIDERANDO:

QUE, se ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en la resolución C.D. N° 2522/2014 "Reglamento del Programa de Ayudante Estudiante (iniciación en la formación docente específica)" de esta Facultad y su modificatoria resolución C.D N° 0323/2019; y

QUE, el referido Programa cuenta con el conocimiento y visto bueno de Secretaría Académica;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el PROGRAMA DE AYUDANTE ESTUDIANTE para la Asignatura "CIENCIAS BIOLÓGICAS" de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología de esta Casa de Estudios y cuyos requisitos, tareas, criterios de selección, objetivos y consideraciones generales, se especifican en el ANEXO UNICO que integra la presente resolución, de conformidad a los lineamientos establecidos mediante resolución C.D. N° 2522/2014 y su modificatoria resolución C.D N° 0323/2019.

ARTICULO 2do.- Autorizar el LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE 3 (TRES) AYUDANTES ESTUDIANTES para la Asignatura "Ciencias Biológicas" de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela de Fonoaudiología de esta Casa de Estudios, para los Ciclos Lectivos 2024-2025, por los motivos enunciados precedentemente.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1105/2023 BIS

Prof. Dr. Jorge L. Molinas
Decano

Evb./sbb.-

ANEXO UNICO

Podrán ingresar como ayudantes los y las estudiantes que acrediten ser REGULARES de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología (adjuntar a la nota certificado de alumno regular) y que tengan aprobada la asignatura en cuestión (adjuntar certificado analítico). Además, los y las postulantes no estar desempeñándose como ayudante simultáneamente en otra cátedra.

La docente responsable será la Prof.Maia Schmukler

Las tareas propuestas incluirán: participación en las clases teóricas y prácticas en modalidad, y presencial. También participaran de las reuniones de cátedra, cursos de formación docente y otras actividades de investigación o extensión a elección del estudiante.

Los criterios de selección tomarán en cuenta el promedio histórico, cursos realizados, participación en actividades de extensión e investigación y actividades realizadas en el marco de organizaciones civiles o políticas.

El objetivo de pedido reside en brindar la oportunidad de que los y las estudiantes puedan iniciar su formación docente específica en el área metodológica y social de nuestra Carrera. Además, la participación estudiantil se considera un valioso aporte para (re) repensar las estrategias educativas de la cátedra.

Aprovecho para saludarla atentamente.

Prof Titular Cristian Ruben Kuchen

PROGRAMA AYUDANTE ALUMNO DE LA CÁTEDRA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Consideraciones generales

1. El comienzo de la actividad del ayudante alumno tendrá lugar en el mes de abril de 2024, con el inicio del dictado de clases prácticas y teóricas de la cátedra.
2. Dicho ayudante deberá tener la materia aprobada
3. Entre las actividades cada ayudante asistirá a las clases prácticas con un JTP designado previamente .
4. Cabe destacar que dicho ayudante no podrá estar a cargo de la comisión designada.
5. El mismo realizara recopilación bibliográfica de temas pertinentes al dictado de clases .
6. Asistir a las clases teóricas dictadas por el Profesor Titular y o Adjunto .
7. Realizar el Curso de Formación Docente dictado por la Facultad de Ciencias Médicas.
8. Preparación de las clases prácticas junto al JTP



Cristian Ruben Kuchen

MEMORANDUM

TO : [Faint recipient name]

FROM : [Faint sender name]

SUBJECT: [Faint subject line]

[Faint body text consisting of several paragraphs]

